

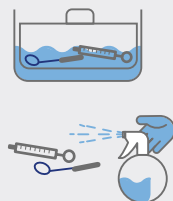
Reprocesamiento del instrumental de las clínicas dentales

Ámbito y objeto: Este documento explica de forma concreta cómo proceder con el instrumental y el material de las clínicas dentales que deben ser reprocesados (lavados, desinfectados y esterilizados) para su posterior uso en otros pacientes.

LAVADO Y PREPARACIÓN

- El lavado es un proceso en el que mediante agua y un detergente se elimina la suciedad y los restos de materia orgánica.
- El proceso de lavado y preparación del instrumental antes de la esterilización consta de los siguientes pasos: remojo o prelavado, enjabonado, fricción, aclarado, secado, inspección visual, lubricado y embolsado.
- Durante este proceso los profesionales deben llevar el equipo de protección individual (EPI).
- Los pasos que conforman el lavado pueden realizarse manualmente, con equipos de ultrasonidos o con termodesinfectadoras.
- Los productos enzimáticos son una alternativa muy válida a los detergentes convencionales por su gran capacidad de desprender la materia orgánica adherida al instrumental.
- El lavado es un paso imprescindible y obligatorio tanto para el instrumental y el material que una vez lavado finaliza su reprocesamiento, como para aquel que requiere ser sometido a un proceso de esterilización.
- Siga estrictamente las instrucciones del fabricante del instrumental como de los productos que utilice.

1 PRELAVADO



2a LAVADO MANUAL



2b LAVADO CON ULTRASONIDOS

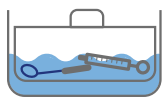


2c TERMODESINFECTADORA





1 Prelavado



Tan pronto termine la consulta e independientemente del sistema de lavado posterior (manual, ultrasonidos o termodesinfectadora) rociar o poner a remojo con un producto de pretratamiento o toallas humedecidas con agua (no con solución salina) todo el instrumental utilizado.

- Alargar el prelavado más de 15 minutos puede comportar la corrosión del instrumental.
- El instrumental articulado debe permanecer siempre abierto.
- El instrumental rotatorio no se puede sumergir.
- Si se emplea detergente se recomienda que sea ligeramente alcalino.
- Realizar un buen aclarado antes de empezar el lavado.

2a Lavado manual



- Enjabonar y friccionar con un cepillo de mango largo para evitar accidentes.
- El instrumental hueco, las piezas de mano y el instrumental rotatorio representan un reto importante especialmente cuando el proceso de lavado es manual.
- Enjuagar correctamente para asegurar que no quedan restos de detergente ni de suciedad.

2b Lavado con ultrasonidos



- Cambiar el agua siempre al final del día, a intervalos regulares durante la jornada laboral y siempre que se vea algo turbia.
- Al final del día, lavar la cubeta y dejarla limpia **y seca** hasta la jornada siguiente.
- Es importante no cargar los ciclos con más instrumental del recomendado por el fabricante.
- Verificar el proceso diariamente mediante las pruebas proporcionadas por el fabricante.


2c Lavado con termodesinfectadora



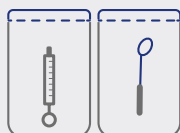
- El ciclo de lavado realiza el prelavado, el lavado y el secado.
- El instrumental hueco, las piezas de mano y el instrumental rotatorio se conectan a unos terminales que aseguran su correcto lavado y secado.
- Solo puede lavarse el instrumental que lleva marcado el símbolo.
- El lavado mediante termodesinfectadora es el que comporta menos riesgo para el profesional y **el único** que, al quedar registrados todos los parámetros del ciclo, garantiza que el proceso se ha realizado correctamente.



ESTERILIZACIÓN

- La esterilización es el proceso por el cual se destruyen **todos** los microorganismos, incluidas las esporas.
- Los autoclaves no garantizan el proceso de esterilización si los instrumentos no están **perfectamente limpios, secos y correctamente empaquetados**. (También puede ser sin embolsar pero teniendo en cuenta que la esterilidad se pierde nada más salir del esterilizador).
- El instrumental que lleve el símbolo  significa que es de un solo uso y por tanto **no** se puede lavar ni esterilizar.
- Los instrumentos y los materiales que se pueden encontrar en una clínica dental pueden ser: sólidos, huecos y textiles.
- La norma UNE 13060 define los tipos de carga y los ciclos de esterilización que se adecuan a cada tipo de carga.
- Solo los ciclos de clase B garantizan la esterilización correcta de todos los tipos de carga definida en la norma.
- Las piezas de manos (turbinas, contra ángulos, piezas de mano rectas, etc.) deben esterilizarse después de cada uso, es decir, ENTRE PACIENTES.

1 EMPAQUETADO



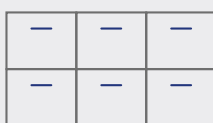
2 INDICADORES AUTOCLAVES DE CLASE B Y S



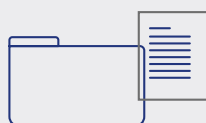
3 CARGA



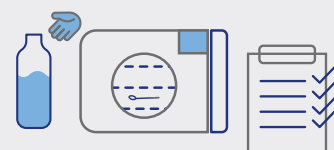
4 ALMACENAJE



5 TRAZABILIDAD

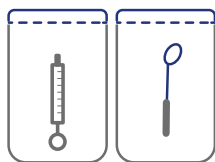


6 MANTENIMIENTO DE LOS ESTERILIZADORES





1 Empaquetado



- El instrumental y el material debe ponerse en bolsas o envolverse dentro de cajas o en casetes.
- Todas las bolsas, cajas y paquetes deben ir identificados con fecha, número de esterilizador, número de carga y persona responsable del proceso.
- El sellado y la identificación **no** deben realizarse manualmente.

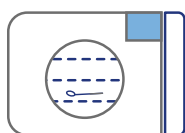
2 Indicadores autoclaves de clase B y S



- **Físicos:** los registra el mismo autoclave, son los parámetros del propio proceso del esterilizador (presión, temperatura, tiempo,...). Debe recogerse un registro de cada proceso.
- **Químicos:** en el libro azul de esterilización del ministerio se explica con detalle para que sirve cada uno de estos tipos de indicadores.
 - Tipo 1: solo indican si un paquete ha sido expuesto al proceso de esterilización.
 - Tipo 2: comprueban la capacidad de penetración del vapor en materiales embolsados con cargas porosas (test de Bowie Dick) y con cargas huecas (test de Helix). Deben realizarse, como mínimo una vez al día.
 - Tipo 3: no se usan en autoclaves de clase B.
 - Tipo 4, 5, 6 son indicadores internos de verificación del ciclo. Indican si se han alcanzado correctamente al menos dos variables del proceso. Los fabricantes deben especificar las variables y los valores establecidos. Deben ponerse en todos los paquetes.
 - Tipo 5: llamados integradores, son los más completos, pudiendo sustituir a los otros dos.
- **Biológicos:** son los que demuestran que se han alcanzado las condiciones adecuadas para conseguir la esterilización durante el ciclo. Las guías internacionales más prestigiosas indican que deben realizarse diariamente siempre que el autoclave esté en uso.
 - Los paquetes no deben abrirse hasta no obtener el resultado tras la incubación.
 - Se necesitan dos viales, uno para comprobar la carga en el autoclave, y otro de control, para asegurarse de que la incubadora funciona correctamente.

Las diferentes clases de indicadores se complementan entre sí pero no actúan como sustitutos unos de otros.

3 Carga



- Debe colocarse en bandejas perforadas sin tocar el suelo ni las paredes de la cámara.
- La carga de más peso debe colocarse en la parte inferior de la bandeja. No obstante, el fabricante debe especificarlo.
- Es muy importante no sobrecargar el esterilizador.
- No sacar la carga hasta que esté a temperatura ambiente y completamente seca.
- Los ciclos rápidos no deben utilizarse de forma habitual, solo se recomienda su uso en situaciones muy excepcionales y urgentes para una pieza de instrumental insustituible.
- Los pupineles o esterilizadores por calor seco (tipo N) si están autorizados para su uso se limita a instrumentos sólidos sin embolsar (UNE 13060).

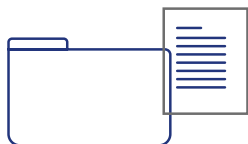


4 Almacenaje

—	—	—
—	—	—

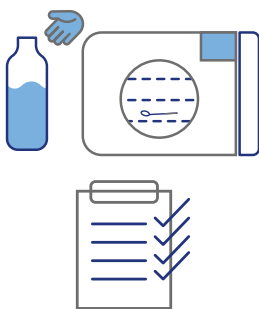
- La información que figura en cada bolsa, caja o paquete esterilizado debe quedar archivada en el **libro de registro**. Esta información es:
 - Fecha.
 - Número de autoclave.
 - Número de carga.
 - Persona responsable de realizar el ciclo.
 - Resultado de los indicadores (físicos, químicos y biológicos).
- Almacenar el instrumental u otro material esterilizado en un lugar limpio y seco.
- Asegurar la rotación de todos los paquetes para evitar caducidades.
- Revisar los embalajes siempre antes de prepararlos para ser utilizados.

5 Trazabilidad



Consiste en un registro que queda archivado en la historia clínica del paciente y contribuye a mejorar la seguridad de los pacientes. En él constan todos los pasos relativos al proceso de esterilización de los paquetes utilizados.

6 Mantenimiento de los esterilizadores



- El mantenimiento periódico por parte de la clínica siguiendo las instrucciones del fabricante en relación al cambio de filtros, limpieza y ajuste de las juntas de la puerta es muy importante.
- En general los depósitos de agua de los autoclaves de clase B deben limpiarse una vez por semana y vaciarse si el esterilizador no va a ser utilizado en 3 o 4 días.
- Mensualmente limpiar la cámara del esterilizador siguiendo las instrucciones del fabricante.
- La revisión periódica por parte del servicio técnico del fabricante es imprescindible de cara a evitar errores y prolongar la vida útil del esterilizador.
- Todas las revisiones deben quedar anotadas en el **libro de registro**.